DOCUMENTO DE DATOS FUNDAMENTALES

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto. No se trata de material comercial.
Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y beneficios y perdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Plan de Ahorro Multinversión - Propifi 01-2030 Crédito Social

Información general

Producto:	Plan de Ahorro Multinversión
Modalidad de inversión:	Propifi 01-2030 Crédito Social
Entidad Aseguradora:	Mutualitat dels Enginyers MPS (en adelante, La Mutua)
Regulador:	Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones
Dirección web:	www.mutua-ingenieros.com
Para más información:	932 954 300 / 662 991 085
Fecha del documento:	12/06/2025

¿Qué es este producto?

Tipo de producto:

El Plan de Ahorro Multinversión es un seguro de vida entera de tipo unit linked, donde la persona suscriptora asume el riesgo de la inversión. Las primas pagadas se invierten, a elección de la persona suscriptora, en una de las modalidades de inversión disponibles en el plan de ahorro.
La modalidad Propifi 01-2030 Crédito Social es una de estas modalidades de inversión cuyo subyacente son los Bonos Senior Garantizados de Renta Fija, PROPIFI BONDS PLC (Código ISIN GB00BS6XKH52). Propifi Bonds Plc ofrece notas senior garantizadas con un retorno bruto anual fijo del 10,10% hasta el 30 de junio de 2026, un 9,10% hasta el 30 de junio de 2027, y posteriormente, el 8,10% hasta el vencimiento 18 de enero 2030. Estos bonos están estructurados dentro de un marco fiduciario, garantizando que estén protegidos contra situaciones de insolvencias y diseñados para la seguridad del inversor. Los fondos se asignan estratégicamente a los sectores de vivienda social, viviendas asistidas y de jubilación en el Reino Unido, con contratos de alquiler asegurados con el Gobierno Central del Reino Unido antes de la finalización de los proyectos.

Público objetivo:

Este producto es adecuado para personas inversoras de perfil de riesgo equilibrado o agresivo y con un objetivo de rentabilidad a medio plazo superior a la que ofrecen los depósitos bancarios o activos monetarios. También es adecuado para inversores con un perfil de riesgo conservador, que busquen posicionarse parcialmente en sus inversiones en productos con mayor expectativa de rendimiento, siempre y cuando el nivel de riesgo global de sus pólizas se mantenga en los parámetros aceptados para un perfil conservador. También es adecuado para personas con inversiones en activos de renta variable o de renta fija que busquen una mayor diversificación en relación a los activos subyacentes, así como también inversores que busquen una mayor descorrelación respecto a la evolución de los mercados financieros.

Objetivos de inversión:

Obtención de una rentabilidad neta estimada del 9,00% hasta el 30 de junio de 2026, un 8,00% hasta el 30 de junio de 2027, y posteriormente, el 7,00% hasta el vencimiento 18 de enero 2030, mediante el cobro de cupones con periodicidad trimestral. Dichos cupones se acumulan en el propio saldo de la modalidad de inversión para reinvertirlo en el mismo activo subyacente, siempre que éste continúe disponible. En caso contrario, el importe se traspasará a una modalidad disponible del Plan de Ahorro Multinversión, con capital e interés garantizado, a la espera de la decisión por parte del inversor (rescate o reinversión en otra modalidad de ahorro disponible en ese momento).
Este producto no garantiza la inversión inicial. El capital de los bonos está garantizado por una garantía preferente perfeccionada sobre una garantía preexistente específica, también conocida como garantía remota de bancarrota. La garantía preferente significa que la garantía específica se ha separado y reservado contra el capital de los bonos y se encuentra legalmente bajo la responsabilidad de un fideicomisario de garantía independiente, completamente independiente de cualquier riesgo del emisor o la empresa.
El Plan de Ahorro Multinversión no prevé una fecha de vencimiento específica, no obstante, la modalidad de inversión prevista en este documento tiene una fecha de vencimiento del 18/01/2030.

Prestaciones de seguros y costes

Plan de ahorro conformado como un seguro del tipo unit linked.
Mediante esta prestación, La Mutua garantiza:
1. En caso de muerte de la persona asegurada, el pago de un capital equivalente a la suma de los dos siguientes conceptos de cada contrato:
a) El valor de la provisión matemática (en adelante, saldo acumulado) en el momento de la solicitud de prestación por parte de la/de las persona/s beneficiaria/s.
b) Un capital adicional equivalente al 1,50% de la suma del saldo acumulado al final del mes anterior. Este capital será de un máximo de 12.000 euros cuando la persona asegurada sea menor de 55 años en el momento de la revisión y de 600 euros cuando sea mayor de dicha edad.
Durante el primer año de vigencia de la cobertura, el fallecimiento por causa de suicidio de la persona asegurada dará lugar a una indemnización por fallecimiento igual al saldo acumulado. Tras el primer año, la persona beneficiaria tendrá derecho al capital en caso de muerte que corresponda. Se entenderá por suicidio la muerte causada consciente y voluntariamente por la propia persona asegurada.
2. En caso de supervivencia:
El pago/rescate del valor de la provisión matemática (saldo acumulado), en cualquier momento en que lo solicite la persona suscriptora. El tratamiento fiscal del rescate será el que corresponda según el carácter o no de previsión social complementaria dado por la persona suscriptora a la tributación de sus aportaciones/cuotas, según informe a La Mutua, de acuerdo con la legislación sobre planes y fondos de pensiones y la norma tributaria vigente en cada momento.
El valor de las prestaciones mencionadas anteriormente se encuentra en la sección ¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgo

El indicador de riesgos se refiere a la modalidad de inversión propuesta (Propifi 01-2030 Crédito Social) y presupone que el/la cliente mantendrá el producto hasta el 18/01/2030.
El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.
Esta modalidad será ilíquida hasta la fecha de su vencimiento, el 18/01/2030. No obstante, el titular podrá solicitar la cancelación anticipada, quedando ésta sujeta a la posibilidad de que La Mutua de los Ingenieros encuentre una contraparte, o tercero interesado en la adquisición del producto en las mismas condiciones y con la valoración existente en dicho momento.
Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo [3] en una escala de 7, en la que 4 significa «un riesgo medio bajo». Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como media baja y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de pagarle como posible.
Esta modalidad puede implicar la pérdida total o parcial del importe principal invertido derivada de los riesgos detallados en el presente documento.

Escenarios de rentabilidad

Inversión (10.000 €)			
Escenarios		**Año 1**	**18/1/2030**
Favorable	**Lo que puede recibir una vez deducidos los costes**	**11.180 €**	**13.970 €**
	Qué cantidad adicional podría recibir en caso de fallecimiento	168 €	210 €
	Rendimiento medio cada año	11,80%	7,72%
Moderado	**Lo que puede recibir una vez deducidos los costes**	**10.880 €**	**13.930 €**
	Qué cantidad adicional podría recibir en caso de fallecimiento	163 €	209 €
	Rendimiento medio cada año	8,80%	7,65%
Desfavorable	**Lo que puede recibir una vez deducidos los costes**	**10.640 €**	**13.280 €**
	Qué cantidad adicional podría recibir en caso de fallecimiento	160 €	199 €
	Rendimiento medio cada año	6,40%	6,50%
Tensión	**Lo que puede recibir una vez deducidos los costes**	**9.550 €**	**8.990 €**
	Qué cantidad adicional podría recibir en caso de fallecimiento	143 €	135 €
	Rendimiento medio cada año	-4,52%	-2,34%

* Período de mantenimiento recomendado

Los datos están basados en datos pasados y simulaciones, y por lo tanto estas cifras pueden variar en el futuro.

¿Qué pasa si La Mutua no puede pagar?

La Mutua está sometida y cumple con todos los requerimientos de solvencia establecidos en la normativa sobre Ordenación, Solvencia y Supervisión de Entidades Aseguradoras bajo control de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, si pese a ello y con carácter excepcional fuera objeto de un procedimiento de liquidación o concurso de acreedores el Consorcio de Compensación de Seguros (CCS) es quien asume las funciones de liquidación de la compañía, al tener encomendada la protección a los acreedores por contrato de seguro (asegurados, beneficiarios y terceros perjudicados). Además, a través del CCS se articula una medida de protección especial para dichos acreedores con la finalidad de mejorar y conseguir una más rápida satisfacción de sus derechos. Para ello, el CCS podrá ofrecer la adquisición por cesión de sus créditos tal y como se establece en el artículo 186.1 de la Ley 20/2015 de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras.

¿Cuáles son los costes?

Costes a lo largo del tiempo

La siguente tabla representa el impacto de los costes sobre su inversión. Los costes totales incluyen los costes recurrentes y los costes únicos de la modalidad de inversión (incluidos los de los activos subyacentes), en términos monetarios y en porcentaje. Se ha supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.

Inversión (10.000 €)	
Plazo de la inversión	***Con salida después de la fecha de vencimiento**
Costes Totales	**654 €**
Incidencia anual de los costes	1,10%

El cuadro anterior representa los costes para distintos horizontes temporales, suponiendo un escenario de rentabilidad moderado y una inversión de 10.000 € . Los datos están basados en datos pasados y simulaciones, y por lo tanto estás cifras pueden variar en el futuro.

Composición de los costes (incluye los costes de los activos subyacentes)

Costes únicos	Costes de entrada	0,00%	Costes de entrada antes de adquirir el producto. Es lo máximo que se le podría cobrar.
	Costes de salida	0,00%	Costes de salida en caso de rescindir su contrato antes de vencimiento.
Costes recurrentes	Costes de transacción (anuales)	1,10%	Costes anuales producto. Los costes recurrentes incluyen los gastos de mantenimiento, gestión, depositaría, custodia, auditoría, regulatorios, operaciones y de transacción, entre otros.
	Otros costes recurrentes (anuales)	0,00%	
Costes accessorios	Comisiones de rentabilidad	0,00%	Comisión sobre resultados.

Esta tabla muestra el impacto de los costes por año.

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Período de mantenimiento recomendado: hasta fecha de vencimiento de la modalidad de inversión (18/01/2030)

El Plan de Ahorro Multinversión no prevé una fecha de vencimiento específica, no obstante la modalidad de inversión prevista en este documento tiene una fecha de vencimiento del 18/01/2030.
Esta modalidad será ilíquida hasta la fecha de su vencimiento, el 18/01/2030. No obstante, el titular podrá solicitar la cancelación anticipada, quedando ésta sujeta a la posibilidad de que La Mutua de los Ingenieros encuentre una contraparte, o tercero interesado en la adquisición del producto en las mismas condiciones y con la valoración existente en dicho momento.

¿Cómo puedo reclamar?

La Mutua pone a disposición de los suscriptores, asegurados, beneficiarios o sus derechohabientes, para formular las quejas y reclamaciones:

En primera instancia:	Servicio de Atención al Mutualista
Dirección postal:	Via Laietana, 39 – 2º 08003 Barcelona
Teléfono:	900 898 990 / 932 954 300
Correo electrónico:	sam@mutua-enginyers.com
En segunda instancia:	Defensor del Mutualista (Sr. Pere Palacín i Farré)
Dirección postal:	Via Laietana, 39 – 2º 08003 Barcelona
Teléfono:	935 522 751
Correo electrónico:	defensor@mutua-enginyers.com

Otros datos de interés

En la página web www.mutua-ingenieros.com tiene a su disposición información adicional, incluido este documento de datos fundamentales con sus futuras actualizaciones, los informes periódicos, así como el Reglamento del Plan de Ahorro Multinversión.

En cumplimento de las obligaciones de información precontractual sobre productos de inversión basados en seguros que establece el Reglamento UE 2017/653
DECLARO haber recibido previamente a la contratación del seguro de vida la presente información.